



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2074/0: "DINÁMICAS ESTATALES EN EL ANTIGUO EGIPTO: CONFIGURACIONES SOCIOPOLÍTICAS Y CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS. PREDINÁSTICO TARDÍO AL DINÁSTICO TEMPRANO", bajo la dirección de la Prof. Perla S. Rodríguez, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 0232-13, la Prof. Perla Rodríguez solicita la incorporación de los estudiantes Ayelén Soledad Vargas, Hugo Elías Maidana y María Victoria Cantoya, como colaboradores alumnos del Proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 009-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 22 de marzo de 2013.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 009-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)

RESUELVE:

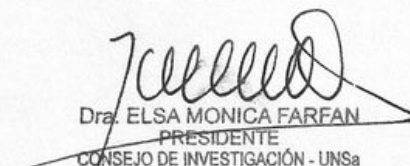
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como Alumnos Adscriptos del Proyecto N° 2074/0, bajo la dirección de la Prof. Perla Rodríguez, a partir del 22 de marzo de 2013, de:

- Ayelen Soledad Vargas DNI N° 35.408.702
- Hugo Elías Maidana DNI N° 37.775.890
- María Victoria Cantoya DNI N° 36.346.366

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Rodríguez, Srta. Vargas, Sr. Maidana, Srta. Cantoya y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 045 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa